



ESPAÑA CONCLUYE LA PRESIDENCIA DE LA ORGANIZACIÓN RECURSOS MARINOS ANTÁRTICOS MANTENIENDO LA CREACIÓN DE ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS EN LA AGENDA MUNDIAL.

Madrid, 01 de noviembre de 2020. La Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA, CCAMLR en inglés) ha concluido su sesión de este año, y con ella la Presidencia que España ha ostentado en los pasados dos años (2018-2020). La Comisión de la CCRVMA normalmente tiene lugar cada año entre octubre y noviembre en la sede de la Organización, en Hobart, Australia. Sin embargo, la sesión de este año ha tenido un carácter singular, derivado de las limitaciones impuestas por el COVID. Ello ha obligado buscar fórmulas imaginativas que permitieran a los delegados del mundo reunirse en formato virtual.

En la última jornada del viernes 30, tras doce horas de conexión mundial ininterrumpida, se pudieron adoptar los diferentes informes temáticos. La reunión fue presidida por el Embajador Fernando Curcio Ruigómez, quien ahora cede el testigo a Suecia, país con el que España espera trabajar intensamente.

La celebración de la reunión mundial, incluso en formato virtual, era fundamental para asegurar la gestión sostenible y respetuosa con el medio ambiente de los recursos vivos marinos antárticos, para dar continuidad de la investigación científica del Océano Antártico, así como para asegurar su debida preservación a través de las Áreas Marinas Protegidas.

La ampliación de la red de Áreas Marinas Protegidas constituye una prioridad política para el gobierno de España, comprometido con la conservación de la Antártida y con la consecución de la Agenda 2030.



En la sesión de este año se constató una amplia mayoría de Partes favorables a avanzar. La delegación española mostró su “disposición a apoyar los trabajos en curso y a liderar, mediante acciones movilizadoras, para dar pasos decisivos encaminados a mejorar el entendimiento que permita crear nuevas Áreas Marinas Protegidas” (AMPs), como subrayó la Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y Caribe, Cristina Gallach. Las tres AMPs propuestas sobre las que se centró la discusión son: la Antártida Oriental, el Mar de Wedell y la Península Antártica Occidental.

El año 2021, que marca el 30 aniversario del Protocolo de Madrid al Tratado Antártico firmado en 1991, será una inmejorable ocasión para ello. Los ministerios de Exteriores, Transición Ecológica y Energética y Reto Demográfico, Agricultura y Pesca y de Ciencia e Innovación, van a redoblar sus esfuerzos diplomáticos y científicos con el objetivo que el compromiso del Gobierno de España de avanzar en la declaración de nuevas Áreas Marinas Protegidas en la Antártida se haga realidad en el 40 aniversario de CCAMLR.